LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

Su adhesión a los actos a llevarse a cabo el sábado 30 de este mes de Junio en la Plaza Urquiza, y en el Cementerio Nuevo de la Ciudad de Concordia para recibir los restos mortales del Militante Raúl Ramón "Tito" Maschio quien fuera detenido y desaparecido durante la última Dictadura Genocida en el año 1977 y que gracias a el trabajo del Equipo de Antropologia Forense fue hallado y reconocido.

FUNDAMENTOS

Luego que el equipo de Antropología Forense identificara sus restos en la ciudad de La Plata (provincia de Buenos Aires), el concordiense detenido-desaparecido en plena dictadura militar (Diciembre de 1977), Raúl Ramón "Tito", Maschio regresa a su casa. Su mADRE, ex integrante de Madres de Plaza de Mayo, filial Concordia, su hermano Chiche, también militante de derechos humanos, sus familiares, compañeros, amigos y militantes por la vida, lo esperan. En efecto, los restos de "Tito", llegarán este sábado 30 a las 15,30 hs. a Plaza Urquiza, allí donde quedó instalado el Reloj de Sol, en memoria de los desaparecidos de esta ciudad.

Vale destacar que, luego de una intensa búsqueda, el internacionalmente reconocido Equipo de Antropología Forense, localizó sus restos en abril de este año. Una vez que se logró determinar que su ADN correspondía con una de la cantidad de muestras que posee ese organismo, sus familiares recibieron la noticia.

Los restos de Tito serán trasladados al Cementerio nuevo luego de ser recibidos en Plaza Urquiza, donde además de familiares y amigos, estarán presentes organizaciones de Derechos Humanos.

Ese día , su familiares y amigos de la vida y militancia podran llevar un poco de paz al alma.

Sres Legisladores, les solicito acompañen este proyecto de declaración como una forma de homenaje a un militante político y social que dejo su vida en pos de un ideal.